



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	007	FECHA (Año/Mes/Día)	2017-10-12	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Vacante Temporal por Encargo Planta Permanente <input checked="" type="radio"/> Encargo Planta Temporal <input type="radio"/> Provisión Planta Temporal
------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------	---

I. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

DENOMINACIÓN DEL CARGO A PROVEER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CÓDIGO Y GRADO:	219-04	No. DE VACANTES	UNO (01)	SALARIO MENSUAL	\$ 4.756.074,00
NIVEL JERÁRQUICO	PROFESIONAL	DEPENDENCIA O ÁREA FUNCIONAL ASIGNADA	GERENCIA GENERAL - COMUNICACIONES				
PROPÓSITO PRINCIPAL	Administrar e implementar procesos y procedimientos que contribuyan al cumplimiento de los planes, programas y proyectos definidos en el área de desempeño, mediante la aplicación de metodologías, herramientas y tecnologías propias de su formación y experiencia, contribuyendo así al logro de la misión y los objetivos del <i>Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ</i> .						
FUNCIONES ESENCIALES (Según Manual de Funciones y Competencias, vigente)	<ul style="list-style-type: none">• Orientar los procesos de formulación, implementación y seguimiento al Plan de Comunicaciones del Instituto, confrontando sus necesidades con los recursos disponibles, optimizándolos y garantizando la eficiencia y eficacia en la utilización de los mismos.• Proporcionar la asesoría y acompañamiento, que en materia de comunicaciones, requieran todas las dependencias del Instituto, en especial la Gerencia General, para la divulgación y promoción de sus acciones, planes, programas y proyectos, hacia los medios de comunicación masivos, en el ámbito nacional y regional, así como alimentar los elementos de soporte necesarios en el aspecto informativo, de acuerdo con los procesos, procedimientos y la normatividad vigente.• Diseñar y promover, a través de los medios de comunicación, campañas de divulgación de las actividades que desarrolle el Instituto, en el marco del cumplimiento de sus competencias constitucionales.						





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	007	FECHA (Año/Mes/Día)	2017-10-12	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Vacante Temporal por Encargo Planta Permanente <input checked="" type="radio"/> Encargo Planta Temporal <input type="radio"/> Provisión Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	---

FUNCIONES ESENCIALES (Según Manual de Funciones y Competencias, vigente) Continuación....	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer y promover las relaciones entre el Instituto y los diferentes medios de comunicación, para difundir y consolidar la imagen institucional, de manera articulada con el equipo de profesionales y/o asesores adscritos a la Administración Municipal.Elaborar los documentos que se requieran para el manejo de la Imagen Corporativa y el Plan de Medios del Instituto, en el cumplimiento de los objetivos y su misión institucional.Verificar la efectividad de las estrategias comunicativas que se desarrollan en el proceso de comunicaciones, interna y externamente, de conformidad con los lineamientos y la normatividad vigente.Acompañar al equipo directivo del Instituto, en la realización de ruedas de prensa, entrevistas y cubrimiento general de los actos y eventos de la administración, en donde participen de manera directa, de conformidad con los procesos, procedimientos y normatividad vigente.Participar en el proceso de diseño, actualización y mejora de la página web del Instituto, coordinando con las diferentes dependencias y el grupo de gestión tecnológica de la Dirección Administrativa y comercial, los contenidos, niveles de actualización y demás información que permita asegurar una adecuada estrategia de comunicación.Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.
---	--





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	007	FECHA (Año/Mes/Día)	2017-10-12	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Vacante Temporal por Encargo Planta <input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Encargo Planta Temporal <input type="radio"/> Provisión Planta Temporal
------------------	-----	------------------------	------------	--------------------------	--

II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	SOLO aplica para empleados públicos, titulares de derechos de carrera.
REQUISITOS GENERALES (Decreto 1083 de 2015 – Artículo 2.2.5.4.1 Requisitos para el ejercicio del empleo)	Para ejercer un empleo en INFIBAGUÉ se requiere: a) Reunir los requisitos y competencias que la Constitución, la ley, los reglamentos y los manuales de funciones y de competencias laborales exijan para el desempeño del empleo. b) No encontrarse inhabilitado para desempeñar empleos públicos de conformidad con la Constitución y la ley. c) No estar gozando de pensión o ser mayor de 65 años, con excepción de los casos a que se refieren los artículos 2.2.11.1.11 y 2.2.11.1.12 del Decreto 1083 de 2015. d) No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas. e) No haber sido condenado a pena de prisión, excepto por delitos culposos, para los cargos señalados en la Constitución y la ley.
ASPECTOS A VERIFICAR (En el marco del Artículo 24 de la Ley 909 de 2004)	Se verificará el cumplimiento de los siguientes aspectos para cada uno de los empleados públicos que aspiren al encargo, como paso previo a la etapa de verificación de las aptitudes y habilidades para desempeñar el cargo: 1. Encontrarse desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente. (Solo en el caso que no haya empleado público con derechos de carrera titular del cargo inmediatamente inferior o habiendo algún empleado público que no acredite las condiciones y requisitos exigidos para que se le conceda el derecho al encargo, se continuará con la verificación respecto de los titulares del cargo inmediatamente inferior, de acuerdo con la escala jerárquica de los cargos que conforman la planta del Instituto y así sucesivamente) 2. Cumplimiento con el perfil de competencias y los requisitos de estudios y experiencia exigidos para ocupar el cargo vacante. 3. No tener sanción disciplinaria en el último año 4. Tener una evaluación del desempeño sobresaliente 5. Tener las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar. Esta verificación se realizará a través de una entrevista de competencias que será aplicada por parte de la Gerencia General, en la cual participarán: el Director Administrativo y Comercial y el Jefe Inmediato del área en la que se encuentra la vacante.





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ**
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	007	FECHA (Año/Mes/Día)	2017-10-12	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Vacante Temporal por Encargo Planta Permanente <input checked="" type="radio"/> Encargo Planta Temporal <input type="radio"/> Provisión Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	---

II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	COMPETENCIAS POR NIVEL JERÁRQUICO
<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política, Leyes y Decretos del Gobierno, Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial, Planes de Acción, directrices y lineamientos de la Presidencia de la República, Ministerios, Gobernación, Alcaldía, Superintendencia Financiera de Colombia y Organismos de Control. Normatividad y Políticas Públicas en el área de desempeño. Manejo avanzado de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, Internet) Conocimientos básicos en Sistemas Integrados de Gestión (Calidad - Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión Ambiental, Modelo Estándar de Control Interno MECI). 	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo Planeación Toma de decisiones Dirección y Desarrollo de Personal Conocimiento del entorno <p>Competencias asociadas al nivel profesional, cuanto tiene personal a cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Liderazgo de Grupos de Trabajo Toma de decisiones
REQUISITOS FORMACIÓN ACADÉMICA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
<p>Título de formación tecnológica o tres (3) años de estudios profesionales en disciplina académica (profesión) del Núcleo Básico de Conocimiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES. <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p align="center">ALTERNATIVAS</p> <p>Las establecidas en el GH-MAN-002 Manual de Funciones y Competencias Laborales – Planta Temporal, para el cargo en mención.</p>
INHABILIDADES	Las definidas en la Constitución Política, la Ley y demás normas concordantes
DEPENDENCIAS ENCARGADAS	Gerencia General Dirección Administrativa y Comercial





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	007	FECHA (Año/Mes/Día)	2017-10-12	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Vacante Temporal por Encargo Planta <input checked="" type="radio"/> Permanente <input type="radio"/> Encargo Planta Temporal <input type="radio"/> Provisión Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	--

CALENDARIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

Descripción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de Terminación
1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Dirección Administrativa y Comercial	2017-10-12	2017-10-13
2. FORMALIZACIÓN DE POSTULACIONES Y PLAZO PARA ACTUALIZAR LA HISTORIA LABORAL EN EL SIGEP	Empleado Público con derechos de carrera administrativa	2017-10-12	2017-10-13
3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	Dirección Administrativa y Comercial	2017-10-13	2017-10-13
4. ENTREVISTA PARA VERIFICAR APTITUDES Y HABILIDADES	Gerencia General	2017-10-13	2017-10-13
5. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL ENCARGO	Dirección Administrativa y Comercial	2017-10-17	2017-10-18
6. REALIZACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ENCARGO	Gerente General	2017-10-18	No aplica

Nota: en caso de no existir un empleado público con derecho preferencial a ser encargado, la Gerencia General iniciará el proceso de CONVOCATORIA CERRADA.

FIRMAS

 YOLANDA CORZO CANDIA Gerente General	 MARBEL MARÍA TORRES PEREZ Director Administrativo y Comercial
--	---

Calle 60 con CRA. 5ª Edificio CAMII NORTE Barrio La Floresta
Teléfonos: 2746888 - 2786888 - 2747444 Fax: 2746410
E-MAIL: infibague@infibague.gov.co WEB: www.infibague.gov.co
Ibagué, Tolima.

